

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** de la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)** fue de 761,843.4 miles de pesos, cifra inferior en 10.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Generales (21.9%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó un menor ejercicio presupuestario de 10.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 2.7% respecto al presupuesto aprobado, debido a:
 - ❖ Por la aplicación de las Disposiciones específicas para el incremento en sueldos y salarios de personal de Mando, Medio Superior, y prestaciones de Enlaces y Operativos, por la aplicación de las Disposiciones específicas derivados de Ahorros y Economías, por reservas aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la adecuación compensada del capítulo 3000 "Servicios Generales" al Capítulo 1000 "Servicios Personales", para estar en posibilidad de cubrir el pago de aguinaldo.
- En el rubro de **Gasto de Operación** presentó un menor ejercicio presupuestario de 21.0% en comparación con el presupuesto aprobado, la causa que explica su variación en los siguientes capítulos de gasto, es la siguiente:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un mayor ejercicio presupuestario, representado por un incremento de 0.1% en comparación con el presupuesto aprobado, Integrado por reducciones aplicadas conforme a los Lineamientos de Cierre Fiscal 2019 derivadas de ahorros y economías, por reservas aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por reducciones conforme al Memorándum emitido por la Presidencia de la República el 3 de mayo de 2019, con el cual se establecen medidas adicionales de austeridad y reducciones compensadas y por ampliaciones compensadas.
 - ❖ En **Servicios Generales** se registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 21.9% respecto al presupuesto aprobado, por reducciones conforme a los Lineamientos de Cierre Fiscal 2019 derivadas de ahorros y economías, por reservas aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reducciones conforme al Memorándum emitido por la Presidencia de la República el 3 de mayo de 2019, mediante el cual se establecen medidas adicionales de austeridad, así como reducciones compensadas y por la transferencia compensada al Capítulo 1000 "Servicios Personales" al capítulo 3000 "Servicios Generales" para cubrir aguinaldo y gratificación de fin de año, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Corriente**
 - ❖ *se obtuvo un gasto de 17.4 mp por gastos de servicios funerarios.*

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
- Los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 el presupuesto pagado por la PRODECON se ejerció a través de la **finalidad: Gobierno**. La cual comprende la **función Asuntos Financieros y Hacendarios** y la **función Coordinación de la Política de Gobierno**.

- La **finalidad Gobierno** registró un monto de recursos pagados de 761,843.4 miles de pesos, lo que representó el 100% del presupuesto pagado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de recursos para atender las actividades fundamentales de la PRODECON.
 - ❖ Mediante la **función Asuntos Financieros y Hacendarios** se erogó el 99.8% del presupuesto pagado de la finalidad y mostró un ejercicio del gasto menor en 10.9% respecto al presupuesto aprobado.
 - Las acciones llevadas a cabo por la PRODECON durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, en cumplimiento de su Programa de Trabajo 2019 y reportadas en los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados son las siguientes: 219,103 acciones para brindar los servicios de asesoría y consulta especializada, lo que representa un cumplimiento de 96%; 103,718 acciones para brindar los servicios de representación y defensa legal, mismo que representa 102% de cumplimiento; 70,638 acciones para brindar los servicios de quejas, para 99% de cumplimiento; y 4,270 acciones para la celebración de acuerdos conclusivos, que refleja 104% de cumplimiento; todos los porcentajes referidos son en relación a las metas establecidas para el ejercicio 2019. Además, se llevaron a cabo 176 acciones de análisis de problemas sistémicos; 125 acciones relativas a estudios e investigaciones de las disposiciones normativas internas del Servicio de Administración Tributaria y de las disposiciones fiscales; 2,102 acciones de cultura contributiva y vinculación institucional; 5,193 acciones de difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales.
 - Cabe destacar que, en 2019 la PRODECON alcanzó un total de 257,659 servicios gratuitos de asesoría, representación legal, quejas y acuerdos conclusivos brindados a los contribuyentes a través de sus Subprocuradurías, Oficinas Desconcentradas y Delegaciones en todo el territorio nacional. El servicio de asesoría a los contribuyentes, a través de sus diversos canales de atención, proporcionó un total de 210,171 asesorías en 2019. En lo que respecta a los servicios de representación legal y defensa, se atendieron 10,940 solicitudes de patrocinio legal gratuito.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Asimismo, en su facultad de Ombudsman del contribuyente, la PRODECON recibió 34,418 quejas relacionadas con actos de autoridades fiscales federales que se consideraron vulneraban los derechos de los contribuyentes, de las cuales 61% correspondieron a actos del SAT, 18% a Retenedores, 4% al IMSS, 5% al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT), 8% a autoridades coordinadas, 2% AFORES, y el 2% restante correspondió a autoridades sin identificar; adicionalmente, emitió 50 Recomendaciones públicas (29 en oficinas centrales y 21 en delegaciones), en las que se ha revelado, transparentado, difundido y propiciado la corrección de prácticas y actos de las autoridades fiscales federales.
- Asimismo, se pusieron en marcha 2,130 procedimientos para la adopción de Acuerdos Conclusivos, de los cuales, 71% correspondió a actos del SAT, 26% a autoridades coordinadas y el 3% restante al IMSS, INFONAVIT, ISSSTE y CONAGUA.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En Contrataciones por Honorarios no se presupuestaron recursos.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(Pesos)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
AYI	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	0	0

FUENTE: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Titular de la Entidad	1,732,116.00	1,853,664.00	2,290,140.27		
Subprocurador o equivalente	1,732,116.00	1,853,664.00	1,958,484.01		
Director General	1,519,404.00	1,640,940.00	1,783,294.68		
Director General Adjunto	1,139,544.00	1,382,640.00	1,512,119.97		
Director de Área	714,108.00	972,408.00	1,077,302.47		
Subdirector de Área	422,388.00	653,340.00	528,100.29		
Jefe de Departamento	270,780.00	385,932.00	368,163.09		
Enlace (grupo P o equivalente)	152,952.00	243,984.00	300,502.19		
Operativo					
Base					
Confianza	118,188.00	138,324.00	248,787.32		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Entidades no Sectorizadas, Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.